

<http://ammar.org.ar/En-agosto-se-presentara-un.html>

En agosto se presentará un proyecto de ley para regularizar la prostitución

- Noticias - Mendoza -



ammar.mendoza

Fecha de publicación en línea: Jueves 17 de julio de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

La diputada Lorena Saponara está trabajando desde hace un año y medio en un proyecto que busca que se reglamente el trabajo sexual y se respete los derechos de las personas que deciden trabajar con sus genitales.

Por: Gema Gallardo gema.gallardo@elsol.com.ar



En Argentina la prostitución ajena y la trata de persona están penadas por la ley, sin embargo si una persona decide ser por su propia cuenta trabajador o trabajadora sexual no está ni condenado por la ley pero tampoco amparado. Ante este vacío legal la diputada Lorena Saponara (FPV) ha elaborado un proyecto para regularizar este trabajo y así quienes lo ejerzan puedan ser monotributistas.

Con el apoyo de la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina sede Mendoza, la funcionaria empezó a trabajar en este proyecto que piensa presentar en la Legislatura en agosto. "Hace un año y medio que estamos trabajando en él y también lo estamos haciendo a nivel nacional. La idea es que las trabajadoras sexuales puedan formar una cooperativa, ser monotributistas, tengan un sindicato y se realice un registro para de alguna forma terminar con el proxenetismo", explicó Saponara.

Y párrafo seguido aclaró que "muchas gente se confunde y cree que la prostitución es ilegal en nuestro país. Pero lo ilegal es la prostitución ajena o la trata de personas. Hay que escuchar a las mujeres que defiende este trabajo y respetarlas. Ellas aseguran que así como muchos deciden usar su cabeza para trabajar o usar su cuerpo para modelar, ellas deciden trabajar con sus genitales y no hay que victimizarlas diciendo que lo hacen porque no tienen otra salida porque muchas lo hacen porque quieren", agregó la diputada.

"Estamos en busca de la regularización del trabajo sexual, queremos que nuestros derechos sean respetados, tener acceso a un estudio y a una jubilación", dijo Fátima de Ammar Mendoza, quien explicó muchas veces se confunde la trata de persona con la prostitución: "Queremos que esto quede claro, en la provincia hay muchas mujeres que ejercen la prostitución porque deciden por su propia cuenta trabajar con su cuerpo y eso no es trata. Muchas veces nos miran discriminándonos por esta confusión... Nosotras somos trabajadoras sexuales porque así lo hemos decidido y nadie nos obliga".

Por su lado, Lara, también de esa asociación, comentó que "muchas de las chicas que trabajan en la calle son detenidas acusadas de infringir el Código de Faltas y las obligan a hacerse los análisis de HIV, cuando eso es optativo", dijo la joven también denunció que muchas veces se les pide coimas: "Varias veces a las trabajadoras la policía le pide plata para la cena y así no se las llevaban. Pero necesitamos urgente una ley que regule nuestro trabajo porque muchas veces cuando quieren poner una denuncia por violencia sexual, no se la toman y las acusan de querer denunciar porque seguramente un cliente no quiso pagarle", agregó Lara.

Tanto Fátima como Lara y otras mujeres de Ammar Mendoza salen a recorrer las calles y ver en qué situación se

En agosto se presentará un proyecto de ley para regularizar la prostitución

encuentran las trabajadoras, les reparten preservativos, lubricantes y las aconsejan para que se integren a la agrupación. "La zona en las que están las trabajadoras sexuales comprenden desde calle Perú de Ciudad hasta Costanera y desde el Hospital Central hasta Ayacucho. Solemos recorrerlas a diario y ver cómo es la situación de nuestras compañeras. Si vemos que alguna chica tiene un proxeneta, le aconsejamos que si quiere ejercer que lo haga por su voluntad y no porque alguien la obligue. Y cuando nos enteramos que en algún lugar tienen trabajando a menores, lo hemos denunciado a la justicia", comentó Fátima.

Así, las trabajadoras sexuales están desde hace años buscando que su trabajo se regularice y pidiendo apoyo a los funcionarios que quieran escucharla. Según comentó la diputada Saponara, en agosto se realizará un foro en Mendoza al que asistirán trabajadoras sexuales de todo el país y de Latinoamérica con el objetivo de exponer sus necesidades y contribuir a los proyectos de ley que andan dando vuelta. Si bien aún no hay fecha confirmada para el encuentro, la funcionaria dijo que será abierto al público para que la gente conozca las necesidades de estas mujeres y e deje de victimizarlas y discriminarlas.